

“Por una justicia inclusiva y accesible”

Poder Judicial Hoy <pjhoy@Poder-Judicial.go.cr>

Lun 6/12/2021 16:07

Para: Todo el personal de la Defensa Pública CR <defensapublicacr@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Alajuela <TodoslosEmpleadosdeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Atenas <TodoslosEmpleadosdeAtenas@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Buenos Aires <BuenosAires@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Cóbano <TodoslosEmpleadosdeCobano@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Corredores <TodoslosEmpleadosdeCorredores@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Coto Brus <TodoslosempleadosdeCotoBrus@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Garabito <TodoslosempleadosdeGarabito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Golfito <TodoslosEmpleadosdeGolfito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Grecia <TodoslosEmpleadosdeGrecia@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de la Ciudad Judicial <TodoslosempleadosdeCiudadJudicial@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de la Periferia de Alajuela <TodoslosEmpleadosdePeriferiadeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos Los Empleados de Matina <TodoslosEmpleadosdeMatina@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Osa <TodoslosempleadosdeOsa@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Pérez Zeledón <TodoslosEmpleadosdePerezZeledon@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Puntarenas (Solamente) <TodoslosEmpleadosdePuntarenas-Solamente@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Quepos y Parrita <TodoslosEmpleadosdeAguirreyParrita@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Sarapiquí <todoslosempleadoscircuitosarapiqui@poder-judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Siquirres <TodoslosEmpleadosdeSiquirres@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Turrialba <TodoslosEmpleadosdeTurrialba@Poder-Judicial.go.cr>

Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional



2295-4334 / 2295-4839

prensa@poder-judicial.go.cr

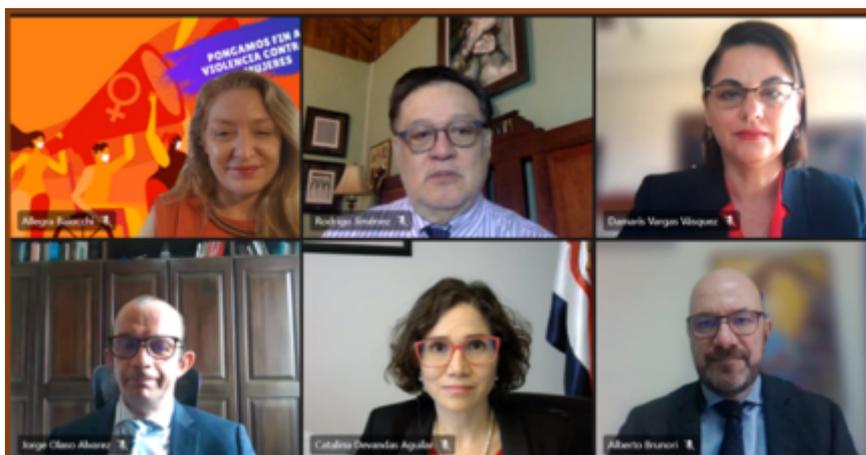
www.poder-judicial.go.cr

Poder Judicial CR

Foro virtual

“Por una justicia inclusiva y accesible”

- **Avances y desafíos para el acceso a la justicia de la ciudadanía con discapacidad.**



El Poder Judicial y el Sistema de Naciones Unidas realizó el foro internacional virtual: “Para una justicia inclusiva y accesible – avances y desafíos para el acceso a la justicia de la ciudadanía con discapacidad”.

El día internacional de la personas con discapacidad promueve y reconoce sus derechos en todos los ámbitos desde la participación social, así como la concientización sobre las diversas realidades políticas, sociales, económicas y culturales en un contexto donde además se debe impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que buscan la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto a los derechos humanos en un Estado de Derecho efectivo, con independencia judicial, una gobernanza en todos los niveles, con instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas.

Allegra Baiocchi, coordinadora residente del Sistema de Naciones Unidas indicó que “es importante agradecer al Poder Judicial por su apertura, su disposición y su voluntad para trabajar por los derechos de esta población, pues las brechas y rezagos que enfrentan son innegables, muy reales y por eso nuestra tarea tiene que ser enforcarnos en transformar y revertir estas desigualdades especialmente las que se han agudizado por la pandemia”.

El Magistrado y coordinador de la Comisión de Acceso a la Justicia, Jorge Olaso Álvarez expuso sobre el “Acceso a la justicia de las personas con discapacidad”, en la cual explicó el voto número 00017 – 2010 del Tribunal Segundo Civil de San José, el Voto número 1768-2020 de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, así como artículos de distintas leyes.

La Magistrada y coordinadora de la Subcomisión de Personas con Discapacidad, Damaris Vargas Vásquez realizó su exposición titulada “Avances y desafíos en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad”.

“Con ocasión de esta política que estamos construyendo y actualizando de equiparación de oportunidades y de igualdad de derechos de las personas con discapacidad para el acceso a la justicia, estamos incorporando la equiparación de oportunidades, es decir se le da un enfoque diferenciado que también está vinculado con la política de empleabilidad de esta población”, puntualizó la Magistrada Vargas Vásquez.

Así mismo, realizaron ponencias las personas panelistas Catalina Devandas Aguilar, Embajadora de Costa Rica ante las Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con la exposición “Principios y directrices internacionales sobre el acceso a la justicia para personas con discapacidad” y Rodrigo Jiménez Sandoval, experto de la Fundación Justicia y Género con la ponencia titulada “Enfoque de género en el acceso a la justicia para las personas con discapacidad”.

Alberto Brunori, representante regional para América Central del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que “corresponde eliminar todas las barreras que restrinjan a esta población el acceso a la justicia”.

06 de diciembre, 2021